

La política habitacional y el saber de los expertos en el nuevo orden arquitectónico de la Argentina "moderna" (1966-1973)

GABRIELA GOMES*

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos revisar el rol de los arquitectos como profesionales que se ocuparon de diseñar los proyectos urbanos de interés social que promovió la dictadura autodenominada "Revolución Argentina" (1966-1973), liderada por el General Juan Carlos Onganía. Se trata de explorar cuál fue el rol de dichos profesionales en un período de "modernización y renovación" del campo arquitectónico, violencia estatal y erradicación de los asentamientos informales. Debido a la heterogeneidad del mundo de los expertos en arquitectura, optamos por centrar nuestro análisis en la función que tuvo la Sociedad Central de Arquitectos. Nuestra hipótesis es que la apuesta fundacional del Onganiato por consolidar una "Argentina moderna" con proyecciones para el año 2000, derivó en una "revolución urbana". Sus planes de ordenamiento urbano e infraestructura a escala nacional de gran envergadura, resultaron claves para la consolidación de un "nuevo orden arquitectónico" que coincidió con las demandas empresariales y profesionales. Así, las políticas habitacionales orientadas a los sectores populares urbanos operaron como una ventana de oportunidad para los grandes estudios de arquitectura, convocados masivamente por el Estado.

Palabras clave: Argentina; arquitectura; dictadura; política habitacional.

Fecha de recepción: 30-03-2017
Fecha de aceptación: 28-08-2017

Housing policy and professional expertise in the new architectural order of "modern" Argentina (1966-1973)

Abstract

In this paper we intend to revisit the role played by architects as professionals in charge of designing urban projects of social interest during the dictatorship self-designated as "Argentine Revolution" (1966-1973), lead by General Juan Carlos Onganía. The task is to explore the role of such professionals in a period of "modernization and renovation" of the field of architecture, State violence and eradication of shanty towns. Due to the heterogeneity in the world of architecture, we chose to focus our analysis on the role played by the "Sociedad Central de Arquitectos" (Central Society of Architects). Our hypothesis is that the Onganiato's foundational project that sought to consolidate a "modern Argentina" with projections for the year 2000 derived in an "urban revolution". These plans of urban organization and infrastructure at a national scale became key for the consolidation of a "new architectural order" that coincided with business and professional demands. Thus, housing policies oriented to urban popular sectors operated as a window of opportunity for the main architecture studios, massively convened by the State.

Keywords: Argentina; Architectural; Dictatorship; Housing policy.

*Doctoranda en Historia (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires), Magíster en Estudios Latinoamericanos (Universidad Nacional de San Martín) y docente en la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es becaria doctoral del CONICET. Correo electrónico: gabrieladaianagomes@gmail.com

Introducción

Los primeros estudios que abordaron la autodenominada "Revolución Argentina"¹ enfatizaron en la particular naturaleza entre ese Estado autoritario y la sociedad civil, así como su ubicación en la tipología de sistemas políticos. La tesis de los Estados burocráticos autoritarios fue predominante para explicar las dictaduras del Cono Sur (O'Donnell, 1982). Asimismo, se abordaron las transformaciones económicas, los aspectos represivos y las formas de resistencia y protestas sociales, y la censura en el ámbito político-cultural. Se ha prestado especial atención al estudio de la "nueva izquierda", los grupos de la extrema derecha católica y nacionalista.² Recientemente, surgieron nuevos trabajos centrados en los aspectos fundacionales del régimen, la política social desplegada desde el Ministerio de Bienestar Social (en adelante MBS) y el paso por allí de actores asociados al integrismo y al comunitarismo, así como la "modernización" del sistema previsional.³ Respecto al problema habitacional, predominaron los estudios sobre la relación Estado y movimientos urbanos marginales y se planteó que una de las prioridades de la dictadura fue reubicar a los "villeros" y buscar su "readaptación social" (Yujnovsky, 1984).⁴

El gobierno militar diagnosticó que la falta de infraestructura en el interior del país favorecía los desplazamientos internos y la concentración urbana en las "villas de emergencia" ubicadas en el Área Metropolitana. La proliferación de dichos asentamientos fue percibida como una "anormalidad" en expansión y estigma del "subdesarrollo" que debía "eliminarse" e impedir su crecimiento. Para ello se promovió su erradicación y la construcción de viviendas higiénicas bajo sistemas rápidos y económicos. La asociación entre "villas miserias" y "los villeros" con "zonas de crimen", "amenaza" y "obstáculo" para el "progreso" se extiende desde 1956 hasta 1970. Dichas ideas fueron difundidas por políticos y militares antiperonistas que veían en el incremento de las villas el retrato del "fracaso" de las políticas del "populismo" peronista. Asimismo, los informes periodísticos que se difundían en los medios de prensa masiva referían al "temor" que generaban tanto las villas como sus habitantes. En ese clima de ideas, la erradicación ganó apoyo de amplios sectores sociales (Auyero y Hobert, 2007: 232-233).

Como se sabe, a partir de los años cincuenta el proceso latinoamericano de industrialización y urbanización se aceleró y profundizó la crisis habitacional. El crecimiento de la pobreza y la falta de infraestructura urbana eran vistos como síntoma de "atraso". Bajo el paradigma "modernizador", los organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el

1 La dictadura cívico-militar "Revolución Argentina" se caracterizó por la pluralidad de corrientes en su interior. Esto derivó en profundas pugnas entre dos grandes familias ideológicas -nacionalistas y liberales-. Se trató de socialcristianos y tecnócratas liberales de variado origen, pero que compartían el credo del desarrollo (Altamirano, 2001). La particularidad es que representantes de cada una de estas tendencias ocuparon la presidencia: Juan Carlos Onganía (1966-1970), Roberto Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973).

2 No cabe aquí una enumeración de toda la bibliografía disponible sobre este período, sobre una apretada síntesis bibliográfica véase, Gomes (2011:280-282).

3 Véase Giorgi (2014); Gomes (2011, 2016); Osuna (2017).

4 Véase Dávalos *et al.* (1987); Ziccardi (1977).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), consideraron la transformación del hábitat como un poderoso instrumento de cambio social.⁵ La preocupación por el desarrollo urbano formó parte de la agenda de casi todos los países y fue compartida por los científicos sociales y técnicos especializados en la problemática urbana.

Los “Estados Desarrollistas” y sus gobiernos autoritarios tuvieron que desarrollar estrategias políticas para atender dicho problema mediante una planificación centralizada (Gorelik, 1998).⁶ Se promovió la erradicación de los asentamientos urbanos y la construcción de conjuntos de alta densidad, un modelo que respondía a los patrones de la arquitectura moderna (Gorelik y Silvestri, 2005; Wagner, 2009). En Latinoamérica se consolidaba un proceso de “modernización y renovación” del campo arquitectónico, mientras a nivel internacional se derrumbaban los proyectos urbanos de alta densidad y la disciplina arquitectónica enfrentó una crisis de paradigma. Como señaló el arquitecto posmodernista Charles Jencks (1981), el episodio que marcó la “muerte de la arquitectura moderna” fue la demolición del Complejo Residencial *Pruitt-Igoe* construido en Saint Louis (Missouri) en Estados Unidos el día 15 de julio de 1972 a las 15:30 horas. *Pruitt-Igoe* fue diseñado por el arquitecto Minoru Yamasaki en 1951 y se construyó según las ideas progresistas del Congreso Internacional de Arquitectos Modernos (CIAM). El incremento de la pobreza en sus habitantes y la falta de recursos estatales provocaron el deterioro del conjunto habitacional, por lo que aumentó la tensión social y la criminalidad. Por ello se consideró que el proyecto había fracasado.

A continuación veremos que la “Revolución Argentina” creó conjuntos habitacionales de inédita envergadura orientados a los sectores populares. Dicha política respondió a las presiones corporativas ejercidas por los sectores concentrados de la construcción. Al mismo tiempo, los militares vieron los beneficios potenciales que le aportaba apelar al “sueño de la casa propia” como recurso propagandístico para conseguir apoyos sociales (Gomes, 2016). La dictadura militar siguió los patrones de la arquitectura moderna y configuró el proyecto “tecnocrático-modernizador” en el campo urbanístico.

En este trabajo nos interesa analizar el rol de los arquitectos como profesionales que se ocuparon de pensar y diseñar proyectos urbanos de interés social bajo la tipología de los conjuntos de alta densidad.⁷ Particularmente, nos enfocamos en cómo se configuró el saber de los expertos y cómo fue su inserción laboral en el marco del proyecto sociocultural reaccionario de la “Revolución Argentina”, pero modernizador en términos arquitectónicos. Dada la complejidad y heterogeneidad del mundo de los expertos en arquitectura, optamos por centrar nuestro análisis en su corporación profesional, la Sociedad Central de Arquitectos (en adelante SCA), ¿cuál fue la postura de la SCA en relación con el desempeño profesional y cómo fue su relación con el Estado en tanto principal interlocutor del período? y ¿cómo repercutió el clima de radicalización política en su práctica profesional y en la SCA?

.....
5 Sobre el problema de la teoría del desarrollo y sus implicancias en la intelectualidad y en las Ciencias Sociales de América Latina y el resto del “Tercer Mundo”, véase Escobar (2007).

6 Sobre la planificación urbana en distintos casos latinoamericanos, véase Renard (2000).

7 Sobre la definición de conjuntos de alta densidad, véase Ballent (2004).

Nuestra hipótesis es que la apuesta refundacional del ongiato por consolidar una “Argentina moderna” con proyecciones para el año 2000 derivó en una “revolución urbana”. Sus planes de ordenamiento urbano e infraestructura a escala nacional de gran envergadura, resultaron claves para la consolidación de un “nuevo orden arquitectónico” que coincidió con las demandas empresariales y profesionales. Así, las políticas habitacionales orientadas a los sectores populares urbanos operaron como una ventana de oportunidad para los grandes estudios de arquitectura, convocados masivamente por el Estado. Este artículo se divide en dos secciones. Primero se aborda cómo repercutió el clima de radicalización política en el campo de la arquitectura. Luego se analiza el rol de la SCA, sus intereses y posicionamiento frente a la “Revolución Argentina”. Respecto a las fuentes primarias, privilegamos las revistas de arquitectura, documentos oficiales del MBS, los Boletines de SCA y los documentos de su Comisión Directiva.⁸

Los arquitectos y los largos sesenta: la modernización y los caminos de la “revolución”

En septiembre de 1955 el golpe de Estado autodenominado “Revolución Libertadora”, que derrocó y proscibió al gobierno de Juan Domingo Perón, abrió un período de inestabilidad política crónica signada por la alternancia entre gobiernos civiles y militares; en tanto la proscripción del Partido Justicialista, la principal fuerza electoral del país, hizo que los gobiernos se tornaran débiles debido a su escasa legitimidad (Cavarozzi, 2009). Entre 1955 y 1973 la tensión entre peronismo y antiperonismo derivó en una espiral de radicalización política que atravesó a las instituciones y los partidos políticos tradicionales y penetró en distintas profesiones liberales.

Ese clima de radicalización y politización de los años sesenta, alimentado por la Guerra Fría, el triunfo de la Revolución Cubana y las luchas anticoloniales en el Tercer Mundo, se extendió entre los intelectuales y sectores profesionales (Terán, 1991). Tras el golpe de 1955 –y en los años siguientes– se evidenció un cambio radical en la disciplina arquitectónica y se instaló el debate sobre su lugar con relación a la sociedad. En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (en adelante FADU) el decano Alberto Lanusse reestructuró el plan de estudio de la carrera. Se debatió sobre el valor de la arquitectura racionalista como proveedora de modelos, así como la necesidad de elaborar tipologías propias.⁹ Como señala Acosta (2008), uno de los cambios más notables obedeció al ingreso de los maestros de la arquitectura moderna a los ámbitos de la enseñanza, como los arquitectos Alberto Prebisch (1899-1970), Wladimiro Acosta (1900-1967) y Jorge Ferrari Hardoy (1914-1977) que se instalaron en la Universidad de Buenos Aires y en la del Litoral.

Su accionar profesional y la enseñanza estuvieron atravesados por el desplazamiento de la figura tradicional del arquitecto por una *praxis* ligada al compromiso social y

.....
8 Agradezco a los evaluadores externos del presente artículo por sus valiosos aportes y sugerencias.

9 Sobre los detalles del nuevo plan de estudios de la FADU, véase *Revista de la SCA*, N° 64, Buenos Aires, junio de 1969, pp. 38-40.

la participación. Eso llevó a que varios arquitectos concibieran a su disciplina como un instrumento para el cambio de estructuras sociales. Eso generó un intenso debate al interior del campo profesional sobre el rol que debían ocupar los arquitectos en el contexto de transformación social. A grandes rasgos, podríamos señalar que el debate se dividió entre los partidarios de la arquitectura como herramienta de transformación social y los que sostenían estar inmersos en una realidad cuyo margen de elección era profesionalmente restringido, ya que sus proyectos dependían del interés y de las condiciones de los inversionistas privados o estatales. El arquitecto y profesor de Historia de la Arquitectura en la UBA (1957- 1974), Héctor De Ezcurra,¹⁰ sostuvo que los ecos del cuestionamiento francés de 1968 llegaron hacia 1970. En una encuesta que el equipo del arquitecto Luis Morea les realizó a estudiantes de la FADU en 1970 se afirmaba:

(...) no vale la pena proyectar ni enseñar en cuanto subsista una revolución por hacer. Hasta que ese momento llegue la arquitectura no es más que un "instrumento", condicionado por un sistema dependiente de los monopolios y de las grandes empresas multinacionales, y los arquitectos participan de las políticas del sistema a través de su práctica específica. Sufren, por lo tanto, en forma diaria una de las contradicciones del sistema (...). La situación de sus profesionales desligados de la realidad social y su país y en definitiva sostenedores –conscientes o inconscientes– de un orden social injusto. (en: De Ezcurra, 1981:162)

En cambio, otros estudiantes manifestaron su interés por ejercer su profesión, aunque conscientes de que la disciplina estaba atada a los intereses de las clases dominantes.

En los sesenta, la arquitectura, como disciplina, y los arquitectos tuvieron al Estado como el principal interlocutor a través del sistema de concurso en los proyectos de política habitacional. Anteriormente, tuvieron mayores dificultades para conseguir insertarse como técnicos expertos en la obra pública (Liernur, 2001).

El campo profesional consiguió mayor visibilidad social y un gran desarrollo hacia adentro. Ello se observó en el aumento exponencial de la producción arquitectónica, motivada por la inversión estatal en proyectos de enorme envergadura. En 1961 la Secretaría de Estado de Obras Públicas dispuso que todos los proyectos que estuvieran a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura se sometieran a concurso público. El sistema de concursos públicos fue la mayor reivindicación de la SCA, ya que permitió consolidar la posición pública de los arquitectos y fomentar el debate al interior de la disciplina (Aliata y Liernur, 2004). Se incrementó el número de los concursos de anteproyectos, los cuales se volvieron cada vez más sofisticados, así como la conformación de sus jurados. Un ejemplo fue la proyección de la Biblioteca Nacional (1962-1980) donde los arquitectos Francisco Bullrich, Alicia Cazzaniga de Bullrich y Clorindo Testa obtuvieron el primer premio.¹¹

La convocatoria masiva a concursos se produjo cuando Onganía impulsó el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE). Se financiaron varias obras

de infraestructura social con financiación externa, proveniente de la Alianza para el Progreso (1961) y el Banco Interamericano de Desarrollo. Paralelamente, las instituciones privadas, como las empresas multinacionales y los clubes deportivos, también convocaron a numerosos concursos.¹²

En la segunda mitad de los sesenta las publicaciones *Nuestra Arquitectura* (1929), la *Revista Arquitectura* de la SCA (1915) y *Summa* (1963), se consolidaron como espacios de reflexión sobre el déficit habitacional desde una óptica técnica y sociopolítica. La Revista *Summa* surgió con el objetivo de estimular la participación de los lectores mediante el envío de artículos, críticas y opiniones, secciones que estuvieron incluidas desde sus primeros números. *Summa* reflejó el interés de sus colaboradores en incidir en el debate político y económico nacional e internacional. Contribuyó a difundir las modas arquitectónicas y a que el trabajo profesional se tornara accesible a un público más amplio. Entre 1969 y 1978, *Summa* destinaba el 90% de sus páginas a temas vinculados con el problema de la vivienda, la planificación urbana, la industria de la construcción, los balances de la arquitectura nacional y la búsqueda por un diseño nacional propio (Corti, 2012:18).¹³ *Summa* señaló que los profesionales argentinos estaban más preocupados en seguir la vanguardia arquitectónica internacional que en desarrollar una propuesta original. A diferencia de ello, Oscar Niemayer y Lúcio Costa en Brasilia, consiguieron exportar un diseño propio a nivel mundial a partir de sus obras monumentales.

Siguiendo a Bourdieu, existen "instancias legítimas de legitimación" de los saberes y prácticas del campo académico como las universidades, las academias y sus respectivas publicaciones (Bourdieu, 2002:97-118). En ese sentido, dichas publicaciones sirvieron para validar la disciplina arquitectónica frente a un público no especializado. Eso se convierte en un acto de legitimación del propio campo, siempre dinámico y mediatizado por los conflictos internos. Las tensiones en la formación de los arquitectos y sus perspectivas sobre la función social y política de la arquitectura, así como la conformación de espacios de legitimación de su labor profesional, evidenciaba que la Arquitectura era un campo de constantes disputas internas. Como señala Liernur (2001:295), la Arquitectura es un arte sobre el que influyen de manera estrecha las relaciones con el poder, ya que "se encuentra condicionada por programas y utopías de transformación económica, productiva y social". En tal sentido, los arquitectos proyectistas se diferenciaban del arquitecto investigador, docente o crítico porque producían obras y eran convocados por el Estado. Su aporte consistía en transformar las necesidades sociales en espacios habitables e incidían en la producción del espacio urbano (Boselli y Catenazzi, 1997).

En ese período, surgió una nueva generación de estudios de arquitectura estrechamente vinculados al Estado, principalmente con la Secretaría de Estado de Vivienda. En 1966 se formó el Estudio MSGSS integrado por Flora Manteola, Ig-

10 Héctor de Ezcurra (1909-1980) se graduó en la Facultad de Arquitectura de la UBA junto a José Aslan (1909-1981), con quien formó en 1931 uno de los primeros estudios de arquitectura moderna Aslan y Ezcurra.

11 Entrevista a Clorindo Testa en: *Revista Summa*, N° 164, Buenos Aires, julio de 1981.

12 El PEVE fue impulsado por el secretario de vivienda Estaban Guaia y el ministro de Bienestar Social Julio Álvarez mediante la Ley N° 17.605 de Promoción Social, Construcción y Financiación de Viviendas.

13 Sobre la periodización de *Summa* y su impacto en el campo disciplinar, véase Aliata y Liernur (2004:87-89).

nacio Petchersky, Javier Sánchez Gómez, Josefina Santos, Justo Solsona, Rafael Viñoly. MSGSS mantuvo esa forma hasta la muerte de Petchersky en 1971, luego se sumaron nuevos socios: Felipe Tarsitano y Carlos Salaberry. Sus miembros fueron graduados de la FADU y se desempeñaron como docentes en la misma Facultad en distintas disciplinas. Tras la "noche de los Bastones Largos" de 1966, algunos de ellos como Justo Solsona, debieron abandonar la docencia universitaria y se dedicaron de lleno al Estudio. MSGSS ganó el segundo puesto en el concurso para la nueva Biblioteca Nacional (1962) y fue autor de la sede de la Unión Industrial Argentina (1968), el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires –actual Banco Ciudad– (1968), ocho sedes del Banco de Corrientes (1967-1972).¹⁴ Entre 1969 y 1976 desarrolló proyectos habitacionales con un diseño que vinculaba mediante calles a las torres y edificios en cinta. Por ejemplo, el Conjunto habitacional Rioja (1969-1971) –estilo monoblocks– estuvo destinado a los empleados del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y lo financió el mismo Banco.¹⁵

Otro proyecto similar fue el Conjunto Acoyte (1967) en Caballito.¹⁶ En materia de vivienda social MSGSS, presentó varios proyectos que no resultaron seleccionados hasta 1974, cuando ganó la licitación para la construcción del mega Conjunto Barrio Comandante Luis Piedrabuena (1975-1980) en el barrio de Villa Lugano. Ese proyecto fue construido por Aslan y Ezcurra S.A, Dycasa S.A y Petersen Thiele y Cruz; y financiado por la Secretaría de Vivienda en el marco del Plan Alborada del tercer gobierno peronista conocido, que continuó los puntos fundamentales del PEVE de la "Revolución Argentina".¹⁷ Constó de 3200 viviendas, un centro asistencial, una iglesia, tres escuelas, dos guarderías y un centro deportivo.¹⁸ Durante la última dictadura militar (1976-1983), el conjunto se financió con recursos del FONAVI y del Banco Hipotecario Nacional. En 1976 el gobierno de facto le encargó el proyecto de la emisora de Televisora Color (ATC) en Buenos Aires –concurso que MSGSS había ganado en 1974– y la ampliación, construcción y remodelación de los estadios de Mendoza y Rosario con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978.¹⁹

En 1964 surgió el Estudio STAFF por iniciativa de Ángela Bielus, Jorge Goldeberg y Olga Wainstein-Krasuk. Se especializó en la vivienda social y encontró posibilidades excepcionales de trabajo durante este período. Ganó una buena cantidad de los concursos y las licitaciones de conjuntos habitacionales del Área Metropolitana correspondientes al PEVE: 60 concursos y obtuvo 40 premios, de

.....
14 Revista *Summa*, N° 173, Buenos Aires, 1982, pp. 26-29.

15 Revista *Summa*, N° 36, Buenos Aires, abril de 1970, pp. 41-44; Revista *Summa*, N° 76, Buenos Aires, mayo de 1974, pp. 22-35.

16 Revista *Summa*, N° 36, Buenos Aires, abril de 1970, pp. 56-57.

17 MSGSS también diseñó Conjuntos habitacionales en ciudades del interior Puerto Madryn y Resistencia. Revista *Summa*, N° 72, Buenos Aires, febrero de 1974; Revista *Summa*, N° 86, Buenos Aires, febrero de 1975.

18 Este conjunto tuvo una primera etapa de construcción en 1957 y luego fue ampliado a gran escala por el estudio MSGSS. Revista *Summa*, N° 113, Buenos Aires, junio de 1977 y Revista *Summa*, N° 192, Buenos Aires, 1983, pp. 61-80.

19 Revista *Summa*, N° 117, Buenos Aires, 1977, pp. 52-53; Revista *Summa*, N° 125, Buenos Aires, 1978, pp. 35-49.

los cuales 24 fueron primeros premios. Entre sus principales obras se destacaron los siguientes Conjuntos: Elión (1969) y Lem (1971) (ambos en Capital Federal), Ituzaingó (1964), Morón (1970), La Matanza (660 unidades) en 1970 y Ciudadela I (1970) y II (1971) 960 unidades –conocido como Barrio Ejército de los Andes, posteriormente sería denominado Fuerte Apache–, Villa Lugano, Soldati (proyectado en 1972 y terminado en 1978), Florencio Varela (1973) y Rosario II (1979).²⁰



Foto. Conjunto habitacional Lugano I y II, Parque Almirante Brown, Buenos Aires. Primera etapa: 3800 viviendas. Segunda etapa: 2640 viviendas. Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, 1968-1971

Fuente: Revista *Summa*, N° 85, Buenos Aires, enero de 1975, p. 55.

Otro estudio especializado en el tema habitacional fue el equipo formado por los arquitectos Francisco García Vázquez, Ana Resnick Brenner y el ingeniero Moisés Resnick Brenner, autores del conjunto habitacional en Zapala, provincia de Neuquén para 1.400 habitantes y otro en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, de 1.000 unidades aproximadamente. Ahora bien, ¿cómo considerar la participación de los estudios de arquitectura en la convocatoria de concursos llevados a cabo por el gobierno dictatorial? Como bien señaló Calvo Vicente (1995) para la dictadura franquista, existen múltiples manifestaciones de actitudes de aceptación del régimen político y sus decisiones, independientemente de si detrás de la aceptación existía resignación, indiferencia o apatía. Siguiendo a Burrin (1988), para comprender las actitudes hacia el poder es necesario situarlas en una escala en base a dos nociones "aceptación" y "distanciamiento". La primera implicaría resignación, el apoyo y la adhesión. La segunda, comprendería la desviación, la disidencia y la oposición. Por ello, resulta frecuente que en un individuo convivan varias de esas actitudes o bien que varíen en el tiempo. En ese sentido, si bien sería erróneo afirmar que la participación de los estudios de arquitectura en los concursos convocados por la dictadura convierte a sus miembros en meros cómplices, es posible considerar su participación como una forma de aceptación tácita hacia las políticas gubernamentales del régimen.

.....
20 Entre los principales colaboradores del Estudio STAFF se destacaron los/as arquitectos/as Eva Araujo, Néstor Aznarez, Norberto Beirak, Nora Blum, Roberto Pineda, Carlos Liut, Jorge Losada, Gustavo Pavlotzky, Cito Savaler, Pablo Sepiurca, Franco Ravera, Horacio Ryfenholz, Alejandro Setko. Revista *Summa*, N° 64-65, Buenos Aires, julio 1973, pp. 23-127.

La Sociedad Central de Arquitectos y la "Revolución Argentina": encuentros y desencuentros

La SCA fue una de las principales instituciones promotoras de los conjuntos de alta densidad. Como señalan Aliata y Liernur (2004), la SCA se instaló como reguladora y articuladora de la profesión con relación al Estado. En ese sentido, la definición de la profesión estuvo vinculada al crecimiento de las empresas privadas, las nuevas inversiones y a que el Estado impulsara la industria de la construcción. Para comprender las razones por las que el Estado impulsó la construcción masiva de viviendas durante el Onganiato, es preciso revisar la situación en la que se encontraba la industria de la construcción antes del golpe de 1966 y las presiones que ejercieron las corporaciones empresariales del sector.

Desde el gobierno de Arturo Frondizi (1952-1962) hasta la llegada de Arturo Illia a la presidencia (1963), el sector de la construcción prácticamente no absorbió mano de obra. En 1963 el sector público construía el 8,5% y el privado el 91,5% (Segre, 1977:206). La Cámara Argentina de la Construcción (CAC) promovió la premisa de que las causas del déficit habitacional radicaban en la política económica cortoplacista del gobierno peronista (1946-1955) y el desequilibrio crónico en la balanza de pagos que derivó en inflación incontrolable. Sostuvo que la Ley de Alquileres de 1946 había "agudizado" el déficit habitacional ya que había desplazado importantes capitales del mercado inmobiliario (nacionales y extranjeros) que tradicionalmente invertían en la construcción de viviendas de alquiler. Por tanto, la solución definitiva se daría cuando el Estado le garantizara a los sectores populares mecanismos financieros para adquirir su vivienda propia, a través del fomento del ahorro, préstamos y créditos hipotecarios, antes que otorgársela como "dádivas del Estado", reforzando las prácticas demagógicas y electoralistas. Asimismo, la CAC sugirió que el Estado debía financiar viviendas económicas de construcción masiva en grandes conjuntos.²¹

Ante el estancamiento del sector privado de la construcción, en 1963 surgió la Comisión Central de Asociaciones Privadas para la Reactivación de la Industria de la Construcción (CAPRICO), que reunió a las principales instituciones empresariales y profesionales vinculadas a la construcción e interesadas en el problema habitacional: la Cámara Argentina de la Construcción, la Cámara de Ahorro y Préstamos para la Vivienda, la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal, el Centro Argentino de Ingenieros, la SCA y la Unión Industrial Argentina. La consigna que animó la agrupación de dichas instituciones fue anteponer el "bien del país" por encima de cualquier interés sectorial. CAPRICO realizó asesoramiento a los poderes públicos, confeccionó anteproyectos de leyes y operativas para el BHN. Estimuló la creación de la Secretaría de Estado de Vivienda e intervino en la concreción del decreto de desgravación impositiva a la construcción de viviendas económicas.²² CAPRICO armó un proyecto para reactivar la industria y brindar soluciones definitivas a la

.....
21 Cámara Argentina de la Construcción, *Revista Construcciones*, N° 187, Buenos Aires, noviembre-diciembre, 1963, pp. 357-361.

22 *Revista de la SCA*, N° 63, Buenos Aires, 1967, p. 10.

crisis habitacional. El proyecto primero fue presentado al gobierno de Arturo Illia (1963-1966), pero no pudo aplicarse por razones políticas. Luego se lo presentó a los funcionarios del Onganiato y allí cosechó sus mayores éxitos.

CAPRICO reconoció a la vivienda como factor de bienestar social y subrayó su efecto multiplicador tanto en la industria de la construcción, como en la movilización de las industrias productoras de bienes de capital. Sostuvo que la vivienda cumplía un doble rol: como promotora económica permitía la expansión de las fuentes de trabajo y en lo social incidía en el aumento de la tasa de natalidad. Esta cuestión preocupaba al gobierno militar, ya que el déficit poblacional afectaba a regiones estratégicas del desarrollo económico como la Patagónica.²³

Al igual que CAPRICO, el arquitecto Luis Miguel Morea,²⁴ especialista en vivienda de interés social, socio y vicepresidente de la SCA (1970-1974), sostuvo que la falta de "planificación regional coherente con una visión de desarrollo nacional integral y armónico, ha impedido orientar los grupos migratorios de población hacia una mejor distribución sobre el territorio (caso típico de la Patagonia, vasta región desintegrada del país real)".²⁵ La falta de una política integral de vivienda, problema que se arrastraba desde 1958, había acelerado el deterioro poblacional tras la disminución de la tasa de natalidad y nupcialidad, en un país "despoblado": "Argentina envejece" –afirmaba Morea–. En ese sentido, sugirió que los programas de vivienda debían reclamar prospecciones más vigorosas en la organización administrativa y en la participación del usuario (Consejos de la Comunidad, etc.) para lograr un mayor alcance. Consideró como ejemplo a seguir la inversión en vivienda que realizó el franquismo, en la cual la estructura territorial estaba organizada regionalmente y el Plan Nacional de la Vivienda había funcionado como un "verdadero" instrumento de cambio. En 1961 dicho Plan se inició con una inversión del 4% del PBN y en 1965 alcanzó el 4,6%.

Similar a lo planteado por CAPRICO, Morea señaló la importancia de la planificación urbana para el desarrollo económico nacional:

el proceso de desarrollo urbano absorbe (...) aproximadamente del 25 al 30% de todas las inversiones nacionales de capital en lo que se refiere a *equipo urbano* (pavimentos, obras sanitarias, comunicaciones, energía y otros servicios domiciliarios) y aproximadamente del 20 al 25% en lo que respecta al rubro *vivienda*; juntos vivienda y equipo urbano representan un 50% de todas las inversiones de capital nacional.²⁶

El Estado es el máximo responsable del déficit habitacional y por ende el principal actor del proceso de gestión de las políticas de vivienda. Es por ello que la formulación de una política de vivienda y su implementación requirió de la creación de

.....
23 Su plan consistía en una inversión total del 17,1% para 1967 y del 22,5% en 1971 con financiamiento público, privado y externo (CAPRICO, 1966).

24 Sobre la trayectoria de Luis Miguel Morea, véase Aliata y Liernur (2004: 166).

25 *Revista de la SCA*, N° 59, Buenos Aires, 1966, p. 17.

26 *Revista de la SCA*, N° 59, Buenos Aires, 1966, p. 19.

órganos específicos de gobiernos. En 1965 se creó la Secretaría de Estado de Vivienda (SV) y cuando Onganía decidió dar lugar a la Ley N° 16.956 Orgánica de Ministerios Nacionales, que los redujo de ocho a cinco (Interior, Exterior, Economía y Defensa) y creó el MBS, la SV pasó a depender de este organismo. En el marco del PEVE, dicha secretaría dispuso de crédito oficial para la creación de conjuntos habitacionales de alta densidad para los sectores populares que resultaban erradicados, eso convocó masivamente a los arquitectos para su diseño (Gomes, 2016).

De acuerdo con las demandas de CAPRICO que incluía a la SCA, la "Revolución Argentina" promovió un ambicioso plan de desarrollo urbano que consistió en promover la descentralización demográfica y productiva mediante la promoción de nuevos Polos de Desarrollo en el interior del país. El propósito era que se conformaran nuevos espacios productivos que operasen como centros de atracción de población del área metropolitana. En 1968 el secretario de Estado Mario Díaz Colodrero, señaló que la "Revolución" debía proyectarse en todo el territorio nacional, lo cual demandaba la construcción de caminos y carreteras para facilitar la integración del resto del país con el área metropolitana.²⁷

CAPRICO –al igual que la Cámara de Vivienda y Equipamiento Urbano (CAVERA) y la Asociación de Empresarios de la Vivienda Argentina (AEV)– representaba a un conjunto de importantes empresas de la construcción y canalizaba sus reclamos al sector público para "arrancarles políticas de construcción directa que los beneficien en su adjudicación" (Fernández Wagner, 1995:5). CAPRICO enfatizó en la importancia de captar nuevas inversiones para la industria, lo cual requería asegurar el libre juego del mercado y la "sana competencia". La "armónica" relación entre la oferta y la demanda, alentaría la rentabilidad de las empresas e incrementaría su interés por invertir en el mejoramiento de las industrias instaladas y en otras nuevas. Concibió al Estado como actor central para garantizar la estabilidad de la demanda, lo que evitaría que los capitales nacionales fluyan hacia actividades especulativas o se retiren del país.

A lo largo de la "Revolución Argentina", la SCA estuvo presidida por el arquitecto José Aslan (1966-1970) y luego por Horacio Pando (1970-1974), es decir que continuó con su actividad sin ningún tipo de interrupción. En un período de auge de la construcción, la SCA estuvo al frente de las negociaciones de las demandas corporativas de los profesionales a los cuales representaba. Durante la presidencia de José Aslan, si bien el problema habitacional era una temática recurrente, no hemos registrado comunicados corporativos en los que la SCA se opusiera de forma explícita a las erradicaciones de villas ni a las condiciones de extrema precariedad que caracterizaron a la construcción de los Núcleos Habitacionales Transitorios, que en muchos casos fueron definitivos. Durante el Onganiato (1966-1970), la SCA se interesó por las cuestiones empresariales referidas a la vivienda. En 1967 la SCA emitió un memorándum al Secretario de Vivienda, Ing. Ernesto García Olano, titulado

.....

27 Discurso pronunciado por Mario Díaz Colodrero por la Red de Radio y Televisión. Secretaría de Estado de gobierno, Dirección General de Provincias, Departamento de Difusión Provincial, 15/03/1968.

"Consideraciones acerca de un proyecto de la Secretaría de Vivienda sobre la creación de un Registro de equipos técnicos para el asesoramiento de Municipios del Interior del país", donde manifestó su preocupación por la ausencia de profesionales en gran cantidad de municipios del país para encarar programas de viviendas, desarrollo urbano y problemas edilicios. Asimismo, denunció la existencia de inversiones improductivas motivadas por la lógica de la improvisación y de planificación. Se expuso el elevado número de arquitectos e ingenieros que sufrían de una crónica falta de oportunidades para el ejercicio de sus profesiones, por lo que muchos decidían emigrar en búsqueda de mejores oportunidades. Sugirió considerar el asesoramiento de economistas y sociólogos según la magnitud de problemas urbanos a resolver, así como la creación de dos registros. Uno para atender asuntos edilicios y de vivienda, y otro en programas de desarrollo urbano y rural.²⁸

La respuesta de García Olano favoreció la solicitud de la SCA y creó el Registro Nacional de Equipos Profesionales dedicados a Vivienda y Planeamiento Urbano y Regional, destinado principalmente a la tecnificación y perfeccionamiento del diseño de los conjuntos urbanos y el abaratamiento de la construcción de viviendas. Eso indica la importancia y prestigio que mantenía la SCA. El secretario convocó a todos los profesionales especializados en la temática (incluidos abogados, economistas, sociólogos) a integrar el registro. Cada equipo estará integrado por un profesional de la SCA, institución que se ofreció para colaborar con la Secretaría en el diseño del Registro para sumar al mayor número de interesados.²⁹

Las principales críticas de la SCA se concentraron en denunciar la falta de confianza e interés del régimen en los profesionales argentinos para el diseño y asesoramiento técnico en obras de considerable infraestructura. Por ejemplo, para la construcción de El Chocón Cerros Colorados se recurrió a varias firmas y consultoras extranjeras. Al respecto, en la editorial de 1968 la SCA señaló: "nuestros técnicos universitarios deben ser parte del progreso. Esta posición hay que defenderla. Se sustenta, no en un ciego nacionalismo o en un complejo de xenofobia, sino (...) en el ansia que todos compartimos, de ser partícipes de la construcción de nuestro país".³⁰

En 1969 se puso en marcha el Plan de Viviendas Económicas Argentinas (VEA), cuyo principal objetivo era la producción masiva mediante la construcción de grandes conjuntos habitacionales a escala nacional.³¹ El VEA se convirtió en el instrumento del sector público que respaldó la industria de la construcción nacional y favoreció a las grandes firmas constructoras y al sector industrial más concentrado, dirigidos a utilizar al Estado como dinamizador de la economía. Las grandes em-

.....

28 Memorándum de la SCA al Secretario de Vivienda, Ing. Ernesto García Olano, 12/01/1967. *Revista de la SCA*, N° 63, Buenos Aires, 1967, p. 83.

29 Nota de la Secretaría de la vivienda N° 340 a la SCA, 03/03/1967 y Carta de la SCA al Secretario de Vivienda, Ing. Ernesto García Olano en respuesta a la Nota N° 340, 17/03/1967. *Revista de la SCA*, N° 63, Buenos Aires, 1967, pp. 85-86.

30 *Revista de la SCA*, N° 63, Buenos Aires, 1967, p. 23. La CAC planteó críticas similares, véase Yujnovsky (1984: 151-152).

31 Ministerio de Bienestar Social (1969). *Plan VEA viviendas económicas argentinas*: reglamentación aprobada por el directorio en su sesión ordinaria del 27 de marzo. Buenos Aires: Secretaría de Vivienda.

presas fueron "las que pudieron participar con ventaja, dados los requerimientos tecnológicos y financieros de las operaciones estatales" (Yujnovsky, 1984:53). El carácter masivo de los proyectos (PEVE, VEA, FONAVI) permitió sumar la participación de empresas extranjeras atraídas por las ganancias extraordinarias que ofrecía el mercado de viviendas. Al respecto, la SCA le demandaba al gobierno nuevas fuentes de trabajo para los profesionales argentinos, que se conseguiría profundizando los mecanismos financieros para reducir el déficit habitacional. Sobre el Plan VEA, la SCA advirtió que vivienda económica no era sinónimo de vivienda barata y señaló que la producción a bajo costo no podía ni debía improvisarse, ya que requería de investigación e importantes inversiones para cumplir sus objetivos iniciales.

El 29 de mayo de 1969 se produjo el Cordobazo, donde confluyeron obreros y estudiantes en una protesta contra la gestión de Carlos Caballero y las políticas económicas de Krieger Vasena (Gordillo, 1991). Luego se sucedieron una serie de "azos" que se extendieron a distintas provincias, etc. Este clima de protestas y radicalización de los discursos no solo comenzó a desestabilizar al gobierno de Onganía, sino también demostró que para perpetuarse en el poder no alcanzaba con el control de las agencias administrativas y del aparato de coacción, además era crucial la adhesión de los "gobernados". También le recordó a las clases dominantes la imposibilidad de construir un proyecto de dominación con pretensiones hegemónicas excluyendo al sindicalismo.

En esos años de represión la postura política de los dirigentes de la SCA ante la dictadura fue más bien tibia. A pocos meses del Cordobazo, comenzaban a plantearse algunas críticas en un lenguaje moderado. La SCA planteaba la necesidad de que los arquitectos participaran de los debates de orden público, principalmente en los referidos a los planes de erradicación de villas, la prolongación de la Avenida 9 de Julio o la paralización de obras públicas que venían de gobiernos anteriores. Respecto a la intervención militar en las universidades y los cambios en los planes de estudio, recién a fines de 1969 la SCA lanzó una editorial donde ofrecía sus páginas a todos aquellos que quisieran expresar su opinión sobre la conducción de la FADU.³² Asimismo, incitó a que los estudiantes y graduados participaran de la discusión de los planes de estudio, los métodos de enseñanza y la práctica profesional, para evitar que dicho debate fuera manipulado por un puñado de interesados.

En 1970, cuando la presidencia de la SCA pasó a manos de Pando, la institución comenzó a realizar críticas más fuertes al régimen.³³ Claramente la postura de Pando obedeció a que en 1966, tras la intervención militar, debió renunciar a su cargo como decano de la FADU.³⁴ El Cordobazo y la profundización de las tensiones sociales abrieron la posibilidad de que la SCA pueda encarar una posición más dura respecto a las políticas públicas de la dictadura en comparación a la que mantuvo su predecesor, Jorge Aslan. Con Pando, la SCA se volvió una entidad que represen-

.....

32 *Revista de la SCA*, N° 64, noviembre de 1969, pp. 18-19.

33 Paco García Vázquez sucedió a Pando en la presidencia de la SCA entre 1974 y 1986.

34 Comisión Directiva de la SCA entre 1886 y 2013. Disponible en http://socearq.org/index.php/institucional/historia_de_la_sociedad_central_de_arquitectos.html Fecha de la última consulta: diciembre de 2017.

tó ciertos postulados progresistas del campo disciplinar. Manifestó su compromiso social y reclamó la politización de sus miembros, así como explicitó su interés por contribuir a corregir los problemas habitacionales. Se denunciaba al régimen como el principal limitante del ejercicio liberal de la profesión, no tanto por la represión sino por su desinterés en los profesionales argentinos.

En noviembre de 1970 la SCA adhirió a los fundamentos elaborados por la Comisión Permanente en Defensa de las Empresas Estatales. Allí se criticó el mal desempeño económico del régimen y se denunció "la desnacionalización del país". Todo eso atentaba contra el desarrollo profesional de los arquitectos.³⁵ Asimismo, cuando la gestión del MBS pasó a Francisco Manrique, Pando lo criticó duramente por designar como subsecretario de Vivienda a un profesional ajeno al campo de la arquitectura.³⁶ La SCA les encargó a los arquitectos Víctor Sigal y Joaquín Fischerman un estudio sobre la situación profesional y ocupacional en el país. En la investigación se resaltó que la demanda era variable en función del sistema de previsión de viviendas, del planeamiento nacional y desarrollo del país, así como los cambios en la estructura socioeconómica. Resulta interesante señalar que se escogió como indicador el volumen anual de la producción de viviendas.³⁷ Ahora bien, ¿por qué la vivienda fue el principal indicador, cuando el perfil profesional de los arquitectos era más amplio? Evidentemente, ese índice estaba asociado al área de mayor peso económico y profesional que era la vivienda, aunque no se detalló sobre la tipología ni el perfil social de sus destinatarios.³⁸

En cuanto al ejercicio de la profesión, el 48,5% de los entrevistados trabajaba de forma independiente, sea individualmente o asociados con otros arquitectos. El 51,5% trabajaba en relación de dependencia. Dentro de ese porcentaje, las tres cuartas partes de los empleados eran funcionarios del Estado y el resto eran empleados de empresas constructoras o de hormigón armado, mientras que solo el 21% se desempeñaba en Estudios de Arquitectura.³⁹ Respecto a su desempeño en el ámbito público, una parte importante trabajaba para reparticiones nacionales (65%), el 23% para la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el 12% en la provincia de Buenos Aires. Aproximadamente la mitad de ellos ocupaba cargos jerárquicos equivalentes a jefe de división o incluso más altos. Eso significa que los arquitectos ocupaban posiciones relevantes en la administración pública. El 37% desarrollaba proyectos y dirigía las obras y el 21% restante realizaba tareas de planeamiento, control y verificación de las construcciones.

El informe señaló que el porcentaje de los graduados había cambiado a lo largo del tiempo debido al incremento de la matrícula femenina y el número de las egresadas. Entre 1912 y

.....

35 Actas del Primer Congreso Nacional en Defensa de la Empresa Estatal, Buenos Aires, 18 al 20 de junio de 1970.

36 Subsecretaría de Vivienda. Nota elevada al Señor ministro de Bienestar Social, capitán de navío (R.E) Francisco Manrique, 8/11/1971. Boletín de la SCA, Documentos Internos, p. 31.

37 *Revista Summa*, N° 84, Buenos Aires, diciembre de 1974, p. 12.

38 El índice se compuso de la siguiente forma: cantidad de arquitectos por habitante y viviendas nuevas construidas (índice por 1000 viviendas).

39 *Revista Summa*, N° 84, Buenos Aires, diciembre de 1974, p. 14.

1940 solo el 2,5% eran mujeres, mientras que a partir de 1961 se registró un 30%. Sin embargo, el informe no hizo referencia a la capacidad de inserción de las arquitectas en el mercado laboral. Evidentemente, el mundo de la arquitectura tenía un perfil fuertemente masculino. En el informe se advirtió sobre el exceso de oferta de arquitectos –muy superior a la de países como Canadá y Noruega–, situación que se veía agravada debido al aumento de la matrícula universitaria. Eso indicó un panorama desalentador para el futuro de los de los graduados y la disciplina en general. Asimismo, se apuntó la falta de jerarquización profesional y de acceso a los niveles de decisión de quienes trabajaban en reparticiones estatales.⁴⁰

Por otra parte, en abril de 1971, la SCA emitió un documento de opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975 formulado por el Consejo Nacional de Desarrollo durante la gestión de Roberto Levingston. Allí se denunció la incapacidad del gobierno para resolver los reclamos de justicia social y la falta de precisión acerca de cómo se financiaría el desarrollo económico. Le criticó al gobierno el error que implicaba anteponer el crecimiento económico al desarrollo social.⁴¹ En el mismo sentido, se advirtió que el endurecimiento del aparato represivo, la censura y la proscripción de los partidos políticos, incitaba a la radicalización política y polarización social.⁴² Respecto a este punto, la Comisión Directiva de la SCA, lanzó un documento de Opinión titulado "Politicidad y Apoliticidad" donde señaló éticamente criticable eludir o esquivar las responsabilidades a nivel individual o grupal. Explícitamente se criticó ferozmente la actitud de "apoliticidad" entendida como una "grave trasgresión ética" por parte de varios profesionales.⁴³

La Comisión Directiva diferenció la política del partidismo y afirmó: "hacer política, a nivel doctrinario y principista, es una obligación y un derecho de los profesionales (...), mientras que hacer Partidismo es una actividad de otro nivel y de otro contenido, que si bien es totalmente respetable, no se debe ni se quiere incurrir desde nuestra Sociedad. Para eso están los partidos políticos".⁴⁴ Esas líneas respondían a la difícil coyuntura que atravesaba la SCA internamente. Varios de sus socios habían criticado a la Comisión Directiva que presidía Pando por difundir ciertas orientaciones políticas que no representaban a la mayoría de sus socios. Por ende, manifestaron su opción por la conformación de una nueva Comisión Directiva apolítica.

Por otra parte, los arquitectos jóvenes pertenecientes a la Juventud Universitaria Peronista (JUP) de la FADU asumieron un fuerte compromiso social con su profesión, ya que concebían a la Arquitectura como una práctica social transformadora. El grupo de los jóvenes arquitectos de la "Liberación Nacional" desarrolló varios proyectos y programas de viviendas populares. En plena "Revolución Argentina" un caso emblemático fue la construcción del Barrio Justo Suárez (1971-1975) pro-

40 Revista *Summa*, N° 84, Buenos Aires, diciembre de 1974, pp. 15-16.

41 Documento de opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975, con especificación relativa al Sector Vivienda y Desarrollo Urbano, 24/04/1971. Difusión periodística y Circular N° 8/1971. Boletín de la SCA, Documentos Internos, pp. 16-17.

42 Comisión Directiva de la SCA. Documento de opinión al gobierno y a la consideración pública ante la coyuntura actual, 14/04/1972. Circular N° 5/1972. Boletín de la SCA, Documentos Internos.

43 Comisión Directiva de la SCA. Circular N° 31/1971, Boletín de la SCA, Documentos Internos, p. 31.

44 Comisión Directiva de la SCA. Circular N° 31/1971, Boletín de la SCA, Documentos Internos, p. 32.

piciado por la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV)⁴⁵ como resultado del *Plan Piloto de Realojamiento de Villa 7*, que consistió en construcción de 120 viviendas en altura (una torre de 10 pisos y 5 bloques de 3 y 4 pisos). Se trató de un proyecto de autoconstrucción y participación directa, producto de un programa experimental de realojamiento para la población de Villas de Emergencia en Maderos, bajo un modelo de gestión participativa, que involucró a sus habitantes en el diseño e implementación del proyecto y aportaron su mano de obra a través de una capacitación previa (Barrios, 2012). El proyecto surgió en 1971 por iniciativa de un grupo de arquitectos de la Comisión Municipal de la Vivienda.⁴⁶ Lo novedoso de dicha experiencia fue que integró a los futuros usuarios en las decisiones de diseño y la calidad constructiva. Se les consultó sobre la distribución urbanística, su preferencia por la tipología de la vivienda (individual o colectiva), las áreas verdes y de servicios, la distribución de los ambientes, la forma de financiamiento, el tamaño deseable, etc. Por tanto, el proyecto fue producto del trabajo conjunto entre los técnicos profesionales y el grupo participante (Bellardi y De Paula, 1986:89-101).

En noviembre de 1972 se creó el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), dependiente del MBS por Ley N° 19.929 el 3 de noviembre de 1972 y fue reglamentado por Decreto N° 7680/7.⁴⁷ El FONAVI estaba asistido por un Consejo Asesor Permanente presidido por el subsecretario de Vivienda e integrado por el subsecretario general del MBS, un representante por el interior del país y un representante de la Confederación General del Trabajo y otro de la CAC. Todos ellos serían designados por el MBS. Según lo recomendado por las cámaras empresariales, debía destinarse un mínimo del 30% del total de recursos anuales a la erradicación de villas de emergencia (Yujnovsky, 1984:176-177). El principal objetivo de esa ley, era proveer viviendas económicas de interés social y obras de equipamiento urbano para los estratos de bajos recursos u organizados en entidades sin fines de lucro. En ese contexto, la operatoria FONAVI persiguió un objetivo electoralista. Se trató de una estrategia para posicionar mejor a los candidatos de la Alianza Popular Federalista, encabezada por el oficial Francisco Manrique y Rafael Martínez Raymond, la cual se presentaban a las elecciones de marzo de 1973 y representaban la continuidad política del gobierno militar (Gazzoli, 2007).

Cuando Héctor José Cámpora asumió la presidencia el 25 de mayo de 1973, dispuso la intervención a las universidades nacionales. Eso permitió una renovación al interior de las instituciones y algunas modificaciones en los planes de estudio bajo la premisa de que la universidad pública debía estar al servicio de la "Reconstrucción Nacional" y del pueblo. En el caso de la FADU, durante la gestión del rector Rodolfo Puiggrós y

45 La CMV se creó en 1961 bajo la órbita de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, se encargó de la promoción de vivienda social. En 1967 por Ley N° 17.174 se estableció su funcionamiento autárquico y amplió su dominio legal hacia el GBA.

46 Comisión Municipal de la Vivienda (1972). *Plan Piloto Villa 7*, Municipalidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires.

47 *Boletín Oficial de la República Argentina*, N° 22.544, 13/11/1972, pp. 3-4. El Decreto establecía las cuestiones operativas y técnicas para implementarla. El Fondo se constituiría con un gravamen del 2,5% a los empleadores sobre las remuneraciones que pagaban a sus empleados, más el 1,5% sobre la venta de ganado vacuno a faenar.

sus sucesores Ernesto Villanueva y Raúl Laguzzi, se crearon proyectos de investigación que apuntaron a fomentar la participación social y el trabajo comunitario y se diseñaron nuevas materias y cátedras. Asimismo, se creó el Instituto de Servicios para el Reordenamiento Territorial y una Comisión de la Facultad que participó del Primer Encuentro de Experiencias de Vivienda Popular, que organizó la Facultad de Humanidades de la Universidad Provincial de Mar del Plata en noviembre de 1973. Allí no solo participaron los máximos responsables de la Comisión, el personal de la Facultad de Humanidades y de Arquitectura de Mar del Plata, sino también el Movimiento Villero, jóvenes de la JUP, Montoneros y funcionarios del gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En ese encuentro se debatió sobre el tema de la ocupación y la propiedad de la tierra, la función social de la vivienda digna, el problema de los alquileres y las condiciones sanitarias de las villas, hoteles y pensiones. Otro de los puntos que se debatió fue cómo mejorar el vínculo entre la comunidad y la universidad y cómo crear cooperativas barriales y villeras (Recalde y Recalde, 2007:298).

Cabe señalar que el entusiasmo inicial suscitado por dichas iniciativas se fue perdiendo en el tiempo y apenas alcanzaron a desarrollarse ya que la mayoría careció de inserción institucional, tampoco despertaron una adhesión masiva entre los jóvenes de la carrera de arquitectura. Buena parte de los jóvenes arquitectos veían en los enunciados de la JUP, meras consignas "ilusorias" y paliativas que no solucionaban los problemas sociales de fondo, por lo que sus preocupaciones estuvieron centradas en graduarse y ocuparse de su inserción laboral, antes que inmiscuirse en cuestiones políticas. Asimismo, el avance del "lopezreguismo" en la FADU obstaculizó el desarrollo de otros proyectos similares. Asimismo, el equipo que trabajaba en la Comisión Municipal de la Vivienda en el *Plan Piloto de Realojamiento de Villa 7* fue desmantelado por el lopezreguismo.⁴⁸

Conclusiones

Como mencionamos, las principales vertientes para el desarrollo profesional de los arquitectos en los "largos sesenta" provinieron fundamentalmente del financiamiento estatal. El gobierno militar alentó la construcción de los conjuntos habitacionales de alta densidad en consonancia con las demandas empresariales y profesionales como las promovidas por CAPRICO, la CAC y la SCA. La relación entre el Estado, las corporaciones empresariales de la construcción, los grandes estudios de arquitectura y la SCA se vio retroalimentada por este tipo de opción arquitectónica a gran escala. La opción por dicha tipología arquitectónica debe ser entendida en el contexto de plena expansión de la industria del acero, del plástico y el vidrio, así como la instalación de las plantas de hormigón armado y la introducción de sistemas pre-fabricados semi-pesados. Como señalan Boselli y Catenazzi (1997) esos conjuntos reflejaron la opción institucionalizada de la Arquitectura para los sectores sociales más vulnerables que habitaban en las villas de emergencia. De esa forma, sostenemos que la opción por el "sueño de la casa propia" favoreció la revitalización de la construcción y al mismo tiempo, le permitió al onganiato mostrar su "acción social".

.....

⁴⁸ Entrevista realizada por la autora a la Dra. Alicia Ziccardi, Buenos Aires, 25/12/2016.

En cuanto al rol de la SCA, hemos visto como la conflictividad social que se desencadenó tras el Cordobazo habilitó a que la conducción de la SCA asumiera una posición más crítica frente al régimen. De todas formas, la dimensión estrictamente profesional fue una de las principales preocupaciones de dicha corporación. Los grandes estudios de arquitectura encontraron grandes oportunidades de desarrollo profesional a partir del Plan de Erradicación de Villas del onganiato y algunos crearon sus propias empresas constructoras. De esa forma, a través de los concursos, ganaban la proyección y el diseño de los conjuntos de alta densidad y en algunos casos los construían. Cabe destacar que la dictadura le otorgó a la arquitectura un lugar clave en su representación del diseño y planificación de lo urbano y de la vivienda de interés social, particularmente. Entre las principales áreas de actuación de los arquitectos estuvo el diseño de equipamiento comunitario, escuelas, hospitales, áreas de esparcimiento y obras de circulación. Por otra parte, respecto a las décadas anteriores, el incremento de la obra pública y los incentivos estatales de la dictadura para el desarrollo de grandes proyectos arquitectónicos permitieron mejorar las condiciones de producción de una arquitectura nacional. Hacia 1970 la SCA manifestaba su preocupación por el crecimiento de la matrícula universitaria y la sobreoferta de arquitectos para el mercado laboral. Por ello, la SCA apuntó a negociar con el gobierno militar, al cual le reclamaba por la apertura de nuevos puestos de trabajo para los arquitectos en áreas dedicadas al control de la obra pública. Asimismo, le exigía la consideración de los profesionales argentinos para la contratación pública en detrimento de los extranjeros.

Fuentes primarias

- Actas del Primer Congreso Nacional en Defensa de la Empresa Estatal, 18 al 20 de junio de 1970. Buenos Aires.
- Boletín de la SCA (1971). *Circular N° 8; Circular N° 31*. Documentos Internos. Buenos Aires.
- Boletín de la SCA. (1972). *Circular N° 5*, Documentos Internos. Buenos Aires.
- Boletín Oficial de la República Argentina N° 22.544*, 13 de noviembre de 1972.
- Cámara Argentina de la Construcción. *Revista Construcciones*, 187, 1963, Buenos Aires.
- Comisión Central de Asociaciones Privadas para la Reactivación de la Industria de la Construcción (CAPRICO). (1966). Bases para un Programa Habitacional Indicativo a nivel nacional. Buenos Aires.
- Colodrero, Mario Díaz. Discurso pronunciado por la Red de Radio y Televisión. Secretaría de Estado de gobierno, Dirección General de Provincias, Departamento de Difusión Provincial, 15 de marzo de 1968.
- Comisión Municipal de la Vivienda (1972). *Plan Piloto Villa 7*. Municipalidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires.
- Ministerio de Bienestar Social (1969). *Plan VEA viviendas económicas argentinas*. Reglamentación aprobada por el directorio en su sesión ordinaria del 27 de marzo. Buenos Aires: Secretaría de Vivienda.
- Revista de la SCA* (1966 – 1969); 59, 63, 64. Buenos Aires.
- Revista Summa* (1970 – 1983). N° 36 – 192. Buenos Aires.

Bibliografía

- Acosta, María Martina (2008). "Utopía Tecnológica, Utopía Social. Ideas en las revistas argentinas de arquitectura a principios de los años '60". En: *POLIS. Revista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral*, 10-11. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/POLIS/article/view/386> Fecha de la última consulta: noviembre de 2015.
- Aliata, Fernando y Liernur, Jorge (eds.) (2004). *Diccionario de arquitectura en la Argentina: estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Buenos Aires: Clarín Arquitectura.
- Altamirano, Carlos (2001). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel.
- Auyero, Javier y Hobert, Rodrigo (2007). "¿Y esto es Buenos Aires? Los contrastes del proceso de urbanización". En: James, Daniel (Comp.); *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana. Pp. 213-244.
- Ballent, Anahí (2004). "Conjuntos habitacionales". En: Liernur, Jorge y Fernando Aliata (comps.); *Diccionario de arquitectura en la Argentina: estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Buenos Aires: Diario Clarín. Pp. 143-147
- Barrios, Romina (2012). *El Plan de Realojamiento de la Villa 7 en Mataderos, en Ciudad de Buenos Aires, entre 1971 y 1975*. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, mimeo.
- Bellardi, Marta y De Paula, Aldo (1986). *Villas Miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Boselli, Teresa y Catenazzi, Andrea (1997). Los arquitectos proyectistas y las políticas oficiales de vivienda. Área Metropolitana de Buenos Aires 1963-1973. Casos: Oficina estatal de proyecto y sistema de concurso. En: *Revista Area. Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo*, nro. 5, pp. 35-53.
- Bourdieu, Pierre (2002). *Campo do poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires: Editorial Montessor.
- Burrin, Philippe (1988). "Politique et société: les structures du pouvoir dans l'Italie fasciste et l'Allemagne nazie". En: *Annales*, mayo-junio: pp. 615-637.
- Calvo Vicente, Cándida (1995). "El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista". En: *Spagna Contemporánea*, nro. 7, pp. 141-158.
- Cavarozzi, Marcelo (2009). *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Buenos Aires: Ariel.
- Corti, Laura (2012). "Discurso del Diseño: La revista *Summa* y el desarrollo del campo disciplinar del Diseño Gráfico en la Argentina (1963-1993)". En: *Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*. Disponible en: http://www.iaa.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/2012/09/Critica_LauraCorti.pdf Fecha de la última consulta: abril de 2014.
- Dávalos, Patricia, Jabbar, Marcela y Molina, Estela (1987). *Movimiento villero y Estado, 1966-1976*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- De Ezcurra, Héctor (1981). "Realizaciones y planteos de hoy". En: *Arquitectura en la Argentina*, nro. 10: pp. 157-176.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Ministerio de Cultura.
- Fernández Wagner, Raúl (1995). "Políticas de vivienda en Argentina. Deuda social y urbana en la transición de los '90". En: *Revista INVI*, vol. 10, nro. 26: pp. 3-16.
- Fernández Wagner, Raúl (2009). "La perspectiva de derechos en las políticas sociales y habitacionales en América Latina". En: *Revista Vivienda Popular*, nro. 19: pp. 168-177.

- Gazzoli, R.ubén (2007). *Vivienda social. Investigaciones, ensayos y entrevistas*. Buenos Aires: Nobuko.
- Giorgi, Guido Ignacio (2014). "En los pliegues de la planificación del Onganiato: el comunitarismo como política estatal (1966-1970)". En: *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico sociales*. Disponible en: <http://www.unicen.edu.ar/iehs/files/09%20Anuario%20IEHS%2029&30.D1.Giorgi.pdf> Fecha de la última consulta: abril de 2015.
- Gomes, Gabriela (2011). "El Onganiato y los sectores populares: funcionarios, ideas y políticas de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (1966-1970)". En: *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, nro. 11: pp. 279-302.
- Gomes, Gabriela (2016). *Las políticas sociales de los regímenes dictatoriales en Argentina y Chile (1960-1970)*. Buenos Aires: FaHCE/UNLP, UNaM, UNGS.
- Gordillo, Mónica (1991). "Los prolegómenos del Cordobazo: los sindicatos líderes de Córdoba dentro de la estructura de poder sindical". En: *Desarrollo Económico*, vol. 31, nro. 122: pp. 163-187.
- Gorelik, Adrián (1998). "1957-1997: algunos itinerarios en las ideas urbanas". En: *Punto de Vista*, nro. 60: pp. 50-55.
- Gorelik, Adrián y Silvestri, Graciela (2005). "Fin de siglo urbano. Ciudades, arquitecturas y cultura urbana en las transformaciones de la Argentina reciente". En: Suriano, Juan (comp.), *Dictadura y Democracia (1976-2001). Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana. Pp. 443-506.
- Healey, Mark A. (2007). "El interior en disputa: proyectos de desarrollo y movimientos de protesta en las regiones extrapampeanas". En: James, Daniel (comp.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana. Pp. 169-212.
- Jencks, Charles (1981). *El lenguaje de la arquitectura posmoderna*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Liernur, Jorge Francisco (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX: la construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- O'Donnell, Guillermo (1982). *El Estado Burocrático Autoritario*. Buenos Aires, Belgrano.
- Osuna, María Florencia (2017). *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras. Argentina (1966-1983)*. Rosario: Prohistoria.
- Recalde, Aritz y Recalde, Iciar (2007). *Universidad y Liberación Nacional. Estudio de la Universidad de Buenos Aires durante las tres gestiones peronistas: 1946-1952, 1952-1955 y 1973-1975*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- Renard, Vincent (2000). "Planificación urbana y mercados de suelo urbano. Un padrón de intervenciones públicas". En: Iracheta Cenecorta, Alfonso y Martim Smolka (eds.); *Los pobres de la ciudad y la tierra*. México: El Colegio Mexiquense AC, Lincoln Institute of Land Policy. Pp. 43-57.
- Segre, Roberto (1977). *Las estructuras ambientales en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Terán, Oscar (1991). *Nuestros Años sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- Yujnovsky, Oscar (1984). *Las claves políticas del problema habitacional argentino*. Buenos Aires: Grupo Editor de América Latina.
- Ziccardi, Alicia (1977). "Políticas de vivienda y movimientos urbanos. 1963-1973". En: *Documento de Trabajo*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Torcuato Di Tella. Pp. 19-240.